

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TOLSTEM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 10h00 horas del día 30 de Marzo de 2015 en la oficina ubicada en la ciudadela Urdenor 2 Solar 17 Manzana 212 contando con la presencia del señor Rodrigo Iván Holguín Sevilla propietario del cuatrocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de la compañía INSTABILE S.A. representada por su Gerente General señor Jaime Arnoldo Alarcón Olvera propietaria de trecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente de Junta General de Accionistas, el Gerente General titular de la Compañía señor Rodrigo Iván Holguín Sevilla actuando de Secretario el señor Jaime Arnoldo Alarcón Olvera en representación de la empresa INSTABILE S.A. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatado que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los Informes de los Señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico año 2009.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2009 junto de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico del 2009.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 11h00, firmando para constancia el Presidente el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



Sr. RODRIGO IVAN HOLGUÍN SEVILLA
PRESIDENTE



INSTABILE S.A.
Sr. JAIMÉ ARNALDO ALARCÓN RIVERA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARIA



Sr. RODRIGO IVAN HOLGUÍN SEVILLA
ACCIONISTA



INSTABILE S.A.
Sr. JAIMÉ ARNALDO ALARCÓN RIVERA
ACCIONISTA
ACCIONISTA